

Organiza:
Área de Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Entidades Financiadoras



Entidades Colaboradores (EPOs)

Gobierno de Canarias



Cabildo de Tenerife



Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife



Cámara de Comercio, Industria y Navegación de S/C de Tenerife



Canarias Cultura en Red, S.A.



Master de Derecho Urbanístico



Seminario Internacional

**El impacto de la crisis en la contratación pública
¿está en peligro el contrato administrativo?**

**Grupo de investigación
I C C P**

(Proyecto de investigación DER 2012-32911)

Investigador Principal:
Francisco L. Hernández González



12-14 de diciembre de 2013

*Sala de Juntas de la Facultad de Derecho
Universidad de La Laguna*

SINOPSIS

Una más de las víctimas que está dejando la presente crisis económico-financiera es la seguridad jurídica. Esta situación se manifiesta, con especial intensidad, en materia de contratación pública, afectando tanto a la regulación, como a la praxis jurídica. En el inicio de la crisis, en 2008, el Gobierno aprobó un conjunto de normas provisionales y urgentes dirigidas a estimular la contratación pública. En un segundo momento, la necesidad de reducir el déficit público trajo consigo el recorte de prestaciones, la reducción de unidades de obra, la revisión de precios a la baja, entre otras decisiones que se adoptan al amparo de una normativa excesivamente rígida. El conjunto de esas medidas altera de forma significativa el régimen jurídico de la contratación pública, dificultando su solidificación en el ordenamiento, con la consiguiente inseguridad jurídica para los operadores: nuevas normas y nuevas prácticas cambian constantemente las reglas de juego. Esta situación no es exclusiva de España; un proceso similar se produce también en otros ordenamientos europeos, como es el caso de Francia y de Italia, que merecen ser analizados.

Paralelamente, la legislación sobre contratación pública ha tenido que adaptarse al Derecho de la Unión Europea; que, a su vez, se enfrenta a un nuevo proceso de renovación integral, con la tramitación de tres nuevas Directivas: sobre contratación pública (en sustitución de la Directiva 2004/18/CEE); sobre contratación en los sectores del agua, energía, transportes y servicios postales (en sustitución de la Directiva 2004/17/CE); y sobre los contratos de concesión, que incluye por vez primera a las concesiones de servicio público. Todos estos cambios, en parte precipitados, también abren nuevas perspectivas de estudio de la contratación pública.

El presente Seminario tiene como finalidad analizar la contratación administrativa en los diferentes niveles de la Administración, a la luz de los problemas que suscita la crisis económica y la adaptación al Derecho comunitario; constituir un foro de reflexión y de diálogo sobre las cuestiones planteadas; y, a partir de esas realidades y problemas, revisar los fundamentos dogmáticos clásicos sobre los que se asienta el vigente derecho de la contratación pública, desde una perspectiva comparada.

El Seminario está dirigido, principalmente, al profesorado, al personal de investigación, al alumnado de doctorado y al alumnado de los Master en Derecho urbanístico y de Derecho económico de la ULL; también podrá participar el personal de las Administraciones Públicas canarias con responsabilidad en materia de contratación pública, hasta cubrir el aforo disponible.

Este Seminario forma parte de las actividades del Proyecto de Investigación DER 2012-32911, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, y del grupo de investigación consolidado de Derecho Administrativo de la ULL. Se desarrollará en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la ULL, durante los días 12 a 14 de diciembre de 2013. Las plazas se cubrirán por riguroso orden de solicitud, que deberán ir dirigidas al Director del Seminario (fcohdez@ull.es).

PROGRAMACIÓN

JUEVES, 12 DE DICIEMBRE

- 16:30 Inauguración del Seminario
Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho
- 17:00 Presentación del Proyecto
Francisco L. Hernández González (IP), Profesor Titular de Derecho Administrativo de la ULL
- 18:00 Los nuevos escenarios de la contratación pública derivados de la crisis económico-financiera
Francisco José Villar Rojas, Catedrático de Derecho Administrativo de la ULL
- 19:00 Pausa para el café
- 19:30 Mesa de debate sobre el “impacto de la crisis en la contratación pública”
Silvia del Saz (Catedrática de Dcho. Administrativo de la UNED), José Suay Rincón (Catedrático de Dcho. Administrativo de la ULPGC), José Ignacio Morillo (Catedrático de Dcho. Administrativo de la UPO)

VIERNES, 13 DE DICIEMBRE

- 10:00 Nuevas reglas en la relación de la Administración con proveedores y contratistas
Francisco L. Hernández González (IP)
- 11:00 La contratación de las obras de urbanización a la luz de la jurisprudencia europea
Andrés M. González Sanfiel, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la ULL
- 12:00 Pausa para el café
- 12:30 La reforma del Derecho de la Unión Europea en materia de contratación pública
Ángel Lobo Rodrigo, Contratado Doctor de la ULL
- 16:30 El impacto de la crisis en la legislación italiana en materia de contratación pública
Giovanni María Caruso, Prof. titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Roma III; y Danilo Pappano. Prof. titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Calabria
- 18:00 Pausa para el café
- 18:30 Mesa de debate sobre los problemas de la trasposición de las Directivas europeas de contratación pública
Con la participación de todos los miembros del grupo de investigación

SÁBADO, 14 DE DICIEMBRE

- 10:00 El impacto de la crisis en la legislación francesa en materia de contratación pública
Benôit Delaunay, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Paris Descartes; y Antoine Claeys, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Poitiers
- 11:30 Pausa para café
- 12:00 Mesa de debate sobre la reforma de la legislación europea de contratación pública
Con la participación de todos los miembros del grupo de investigación
- 13:00 Clausura del Seminario